

Expresión de preocupación: Miradas críticas a los biobancos de datos genómicos desde el sur II

Artículo original

Miradas críticas a los biobancos de datos genómicos desde el sur II: hacia una negación de la fundamentación ética del Programa Nacional de Referencia y Biobanco Genómico de la Población Argentina (PoblAr)

Autores: Ailin Delvitto *et al.*

Publicado en: *Revista Colombiana de Bioética*, Vol. 19, No. 2, 2024

DOI: <https://doi.org/10.18270/rcb.4328>

La *Revista Colombiana de Bioética* recibió una solicitud formal de retractación del artículo mencionado arriba, presentada por funcionarios del Programa PoblAr en Argentina. La denuncia alega que el artículo incurre en mala práctica científica, lo que incluye la omisión de fuentes oficiales, la selección sesgada de bibliografía e interpretaciones engañosas sobre el diseño ético del programa y una representación distorsionada de los mecanismos de participación comunitaria.

Los autores del artículo presentaron una réplica documentada en la que rechazan las acusaciones, argumentan que el artículo se basó en fuentes disponibles al momento de su escritura (mayo de 2023) y sostienen que la incorporación de documentos posteriores solo servirían para reforzar su posición crítica y sus conclusiones.

Para resolver este conflicto y gestionar una indagación más profunda sobre el caso, la revista consultó a tres revisores externos independientes y les pidió leer el artículo, la solicitud de retractación y la respuesta de los autores.

Las conclusiones de los revisores externos fueron las siguientes:

1. No se identifican errores graves en el artículo ni se puede comprobar una conducta indebida o una mala intención de parte de los autores por manipular o sesgar.
2. El artículo sí contiene expresiones que pueden resultar excesivas o que llevan a generalizaciones sobre el paradigma ético de la ciencia argentina, pero corresponden a una toma de posición de los autores y a la perspectiva teórica que asumen.
3. La solicitud de retractación contiene un conflicto de interés.
4. Todos los revisores coinciden que en este caso no procede realizar una retractación y sugieren que las diferencias se tramiten a través de un debate académico abierto, público y sobre argumentos científicos.

Conclusión

La *Revista Colombiana de Bioética* considera que no se ha podido demostrar una manipulación de la información ni una violación de principios éticos editoriales en este artículo. No obstante, dada la gravedad de las acusaciones, se emite esta Expresión de preocupación final para advertir a los lectores de las objeciones de las que ha sido objeto este artículo y que así ponderen su interpretación al respecto.

Por último, se invita a las partes involucradas a publicar sus argumentos en forma de cartas al editor o de artículos cortos de respuesta.